

# Presentación

Por Beatriz Bixio

Agradezco a los estudiantes del equipo editorial de la Revista Alma Máter por la invitación que me hicieron a hacer la presentación de este segundo número, dedicado a la reflexión sobre el lenguaje en sociedad (o sociolingüística) campo complejo de conocimientos, con bordes poco perfilados, que incluye perspectivas y teorías disímiles, en continuo crecimiento. En efecto, la producción actual en el área es tan prominente que me animaría a afirmar que los grandes componentes teóricos que hace algunos años podíamos delinear (variacionismo, etnografía de la comunicación, sociología del lenguaje) hoy se desdibujan y se entrecruzan hasta el punto que resultaría casi imposible realizar un paneo, así sea esquemático, que recupere todos los problemas que podrían incluirse en este campo disciplinar.

El eje de esta presentación “Estudiar e investigar el lenguaje en sociedad”, significa todo un desafío pues, según percibo, ésta es hoy una de las áreas más potentes e innovadoras de la lingüística actual. Me gustaría desplegar esta idea, aunque sea superficialmente, a partir de tres reconocimientos que dan las claves, a mi entender, de la relevancia de esta disciplina que llamamos, un poco imprecisamente, sociolingüística.

El primero de ellos se relaciona con el modo en el que, desde sus primeras producciones, en el marco del modelo variacionista, allá por la década del 60, la sociolingüística ha ido proponiendo nuevas articulaciones posibles, nuevos puentes, nuevas formas de interrogarse sobre la problemática de la lengua en el contexto social, articulando de modo innovador la teoría social con la teoría del lenguaje. En efecto, los estudios iniciales en el área de la sociolingüística postulaban explícitamente que las relaciones entre la variedades de una lengua y la estratificación social eran simplemente de espejo, tal como las planteaba Labov en sus investigaciones, sea sobre la distribución social de ciertos fonemas o grupos de fonemas, que espejan las divisiones de una sociedad, sea sobre el cambio lingüístico, espejo de los cambios sociales y económicos, tal como se percibe, incluso, en los títulos de sus investigaciones. El propio Labov entendía que la sociología no puede enriquecerse con las investigaciones lingüísticas y que “la variación en el comportamiento lingüístico no ejerce por sí misma un influjo poderoso en el desarrollo social, ni afecta drásticamente a las condiciones de vida de un individuo, por el contrario, la forma del comportamiento lingüístico cambia con rapidez cuando cambia la posición social del

hablante” (1983, p. 165). En este marco, los factores sociales motivan la variación lingüística, influyen directamente en el curso de la variación lingüística, pero la lengua no afecta a estos factores.

Ya a mediados de los 70, el Grup Català de Sociolingüística (Aracil, Ninyoles, Badia i Margarit y F. Vallverdú), las investigaciones de Bourdieu (1985) y la primera lingüística crítica, con base en la lingüística funcional de Halliday, de Fowler, Kress, Hodge y Trew (1983), postularon la hipótesis contraria, según la cual órdenes, divisiones, representaciones sociales, son afectadas de manera activa por la variación social y regional de una lengua, en un contexto en que las variedades lingüísticas o estilísticas (en el caso de los discursos) se entienden como cristalizaciones o modeladores del mundo social. Estas investigaciones surgen como una crítica casi despiadada a la lingüística y la sociolingüística clásica que habían escamoteado el conflicto social y las relaciones de poder asociados a la variación de las lenguas históricas y de los intercambios lingüísticos. Bourdieu denunció hasta qué punto el paradigma comunicativo obturó el reconocimiento de las relaciones de poder que se inscriben en los intercambios lingüísticos: “Si el modelo lingüístico se ha transportado tan fácilmente al terreno de la etnología y la sociología, ello se ha debido a una concepción esencialista de la lingüística, es decir, a la filosofía intelectualista que hace del lenguaje más que un instrumento de acción y de poder, un instrumento de intelección. Aceptar el modelo saussureano y sus presupuestos ...” (1985, p. 11). Fowler y Kress, por su parte, califica a los lingüistas de “ingenuos, al aceptar las estructuras sociales que describen como neutrales, mientras en el peor de los casos son cómplices de una visión que considera las estructuras sociales existentes como intercambiables” (Fowler y Kress, 1983, p. 9) y la lingüística catalana consideró el conocimiento académico como un medio para la defensa de una nación amenazada, reniega de la “neutralidad científica” y denuncia la posición de los sociolingüistas norteamericanos por no interesarse por la situación de las minorías étnicas y lingüísticas de su país (Vallverdú, 1980). Para esta misma época, la posición según la cual los sistemas simbólicos (incluido el lenguaje) se configuran con mediación del sistema social y de esta manera, configuran la conciencia, la experiencia y la conducta, era postulada por B. Bernstein en *Class, Codes and Control I* (1989): “la forma de la relación social o, más generalmente, la estructura social, genera distintas formas lingüísticas o códigos y estos códigos transmiten esencialmente la cultura y de ese modo constriñen el comportamiento” (1989, 30). La orientación de los significados que circulan socialmente están determinados por la división social del trabajo simbólico (se trata de los códigos, en tanto órdenes de relevancia y significación), posición que recuperó ampliamente Halliday en sus primeras investigaciones (1979). Hablar no consiste sólo

en activar una gramática y un léxico internalizados en los sujetos sino también poner en acto habitus sociales y culturales que difieren en diferentes culturas y grupos sociales (en toda su complejidad de etnias, ocupaciones, identificaciones y roles).

Las investigaciones posteriores (y actuales) en el área de la reflexión de la variación intra, interlingüística o a nivel de las interacciones, han complicado estas articulaciones que se presentan cada día más sutiles e innovadoras, llegando a poner en relación términos que no imaginábamos hace algunos años y que pueden ser calificadas a partir de la noción de “matiz” barthesiana. Se han complejizado y enmarañado las relaciones unidireccionales que tradicionalmente la sociolingüística admitía entre la lengua y el mundo social, lo cual fue posible cuando la disciplina reconoció que la capacidad de la lengua para construir identidades, relaciones sociales, para transformar tanto como para reproducir el mundo social, son funciones tan relevantes como su función referencial o comunicativa, lo cual fue posible por el acercamiento metodológico y teórico a otras disciplinas sociales como la etnografía, la sociología y la historia. Ya no asistimos a la producción de macroteorías que intentan explicar amplios aspectos de las articulaciones entre el mundo de la lengua y la cultura. Creo, más bien, que se trata de teorías de rango medio e incluso locales, o conjuntos de categorías analíticas, con cuyo apoyo se echa luz sobre algunos aspectos específicos del universo social de la lengua. Las relaciones se han afinado desde la formulación decimonónica de lengua como cosmovisión o de las relaciones unidireccionales mencionadas en las que la lengua es determinante o determinada por la estructura social: hoy estas relaciones son dialécticas y multidireccionadas.

Así, el cambio lingüístico ya no es reflejo del cambio social sino que los usuarios pueden tensionar la lengua para que codifique otra realidad y finalmente, cambie las relaciones sociales, las interacciones y, con ello, la distribución del poder en el mundo social, como lo hacen los militantes del lenguaje no sexista, o como lo hicieron los catalanes, que lograron revertir la situación de diglosia de su comunidad y ampliar el marco funcional de su lengua interviniendo tanto en su corpus como en sus representaciones (Aracil, 1965 y 1982; Ninyoles, 1969). Por otra parte, la sociolingüística ha destacado la importancia de atender, tanto como a los acontecimientos políticos y económicos, a las ideologías sobre el lenguaje para el entendimiento de la evolución de la estructura lingüística, dada su injerencia en el cambio analógico, en una relación que no es de determinación (Woolard, 2012). El cambio de código en una conversación espontánea puede ser concebido como un cambio de marco en el que se desenvuelven las interacciones, un indicio de contextualización que implica redireccionar las relaciones y las construcciones de los participantes, organizar la interacción, cambiar las actividades discursivas o facilitar la

comprensión, entre otros (Unamuno y Maldonado 2013). La lengua llega a ser índice de ciertas características morales, económicas o educativas de ciertos grupos sociales e individuos. Las ideologías lingüísticas como vínculos que median entre las formas de habla y las formas sociales ponen en juegos anudamientos de la lengua con la moralidad, la estética, la identidad y la epistemología (Woolard, 2012, p. 19)

En síntesis, la lengua y el orden social, las construcciones de los participantes y la naturaleza de las interacciones lingüísticas, las prácticas y los roles sociales como mutuamente constitutivos.

Un segundo aspecto que merece ser destacado de este campo de reflexiones que llamamos “sociolingüística” es que, en sus formulaciones más potentes, la sociolingüística ha desplazado, convulsionado, diría mejor, como no lo han hecho otras áreas del estudio del lenguaje, las concepciones clave que había formulado la lingüística desde sus orígenes (sea que se tomen éstos en la Grecia antigua, en el comparatismo, el historicismo o el estructuralismo). Por un lado, el reconocimiento de que la noción de “lengua” es más bien preteórica y que, para postular su unidad, no puede sino recurrirse a la categoría sociopolítica de “lengua oficial”, lengua estándar, lengua legítima, lengua que se escribe, o como quiera que se la llame, reconocimiento que deviene de la reflexión sobre las condiciones sociales y políticas de la construcción de la categoría de lengua. En efecto, toda lengua es múltiple, sus variedades exceden con mucho la tripartición reconocida en los comienzos de la disciplina (variedades diastráticas, diatópicas y diafásicas) y cualquier homogeneidad que quiera encontrarse en ella será el producto de un proceso de selección intencional e intervención en alguna de sus variedades. También la noción de habla fue redefinida por la sociolingüística, incluyendo la polifonía y la alteridad en ese uso, por lo que el habla no puede ser un acto individual, y en tanto está regida por reglas sociales, nunca es libre ni voluntaria, así como no es tampoco “uso de un sistema” en tanto la noción de repertorios plurilingües advierte que el hablante tiene a su disposición un conjunto complejo de recursos semióticos entre los cuales pueden reconocerse una, dos o más lenguas (Unamuno y Maldonado, 2012). En este marco de pensamiento, la sociolingüística nos ha invitado a revisar la noción de comunidad lingüística y afinarla en términos sociales, como comunidad de habla, incluso ésta, a su vez pudo ser reformulada como comunidad discursiva. Hemos también podido redefinir la noción clásica de diglosia e introducir el conflicto, revisar la noción de muerte de una lengua e incorporar la de revitalización (Flores Farfán, 2011) y reexistencia (Alban Achinte 2008, 2009, 2014); revisar la noción de hablante e incorporar la de semihablante (Dorian, 1977), revisar la noción de informante e incorporar la de colaborador (Lassiter, 2005), reconocer que el plurilingüismo es el paisaje natural en el que se desarrollan las lenguas humanas, con lo

cual se redimensiona la tradicional ecuación romántica lengua/nación y se pone nuevamente en crisis la idea de lenguas homogéneas. Podríamos seguir con esta breve caracterización de la potencia teórica y metodológica de la sociolingüística en el marco del pensamiento sobre el lenguaje. Recordemos que (aunque con muchas negaciones) los gramáticos hoy se inclinan a admitir que sus propias ideologías lingüísticas han incidido hasta tal punto en sus reflexiones, que las descripciones de la estructura del español que se han propuesto a lo largo de siglos responden a modelos ideológicos que distorsionan algunas de las propiedades esenciales del español, obturando, así, su conocimiento científico. Hoy algunos gramáticos admiten que, en realidad, “han formulado las reglas de una variedad, no del español, desatendiendo la realidad multiforme y compleja de las lenguas, en las que coexisten diferentes versiones de una misma regla gramatical” (Moreno Cabrera, 2008, p. 523). O lo que es lo mismo, han formulado las reglas de la lengua oficial. Un conjunto copioso, heterogéneo y variopinto de instrumentos lingüísticos se afilian en esta misma ideología estandarizadora que desestima las variedades de lengua y, en no pocos casos, se mofa de las variaciones y de sus hablantes. Estas fuertes transformaciones teóricas han permitido visualizar de qué manera el paradigma ilocutorio ha obturado la comprensión de los fenómenos de uso del lenguaje transversalizados por el poder y el conflicto, presentando intercambios lingüísticos armónicos, visualizados como encuentros cooperativos entre dos interlocutores sin historia, sin inconsciente, sin deseos ni intereses, más allá que el de llegar a un acuerdo comunicativo; sujetos con intenciones claras y transparentes, que no ocultan en el intercambio pues del reconocimiento de esta intención (o sea, del acto ilocutivo que se lleva a cabo) depende el éxito de la comunicación. El énfasis se pone en la intención, y no en la acción social.

En tercer lugar, quisiera referirme a un último aspecto que hace de esta área de conocimientos un trabajo especialmente potente y prometedor: la sociolingüística es, según percibo, una de las pocas vertientes en las que se puede articular de manera fluida problemas del lenguaje con otros, que tienen repercusión más o menos directa en la vida material, política, social, simbólica o subjetiva de los sujetos. Puede hoy reconocerse un cúmulo importante de reflexión académica que desmonta ideologías y políticas coloniales y hegemónicas que tomando como eje la variación lingüística, fundan procesos de marginación y minorización de ciertos grupos sociales y étnicos. De esta manera, el conocimiento académico deja de ser neutral para apoyar los procesos de reconocimiento de derechos obturados por los prejuicios asociados a ciertas lenguas o variedades lingüísticas. Es a esta población que históricamente ha quedado al margen de las posibilidades de acceso a la justicia, la salud, la educación o a los bienes simbólicos, a la que se orienta la atención de la sociolingüística; es ésta la población en

la que uno piensa cuando propone abordajes con eje en lo social y lo cultural. Si bien no toda sociolingüística trabaja en este sentido y las propias comunidades han tensionado y militado para que se produzcan cambios en nuestros modos de entender las relaciones entre las lenguas y la distribución del poder, puede afirmarse que ha habido y hay actualmente una relevante producción académica orientada al reconocimiento del modo en el que cuestiones relativas al lenguaje pueden estar en la base del escamoteo de derechos, en las discriminaciones y la afectación de identidades de sujetos y comunidades. La sociolingüística, al desplegar las falacias existentes sobre la noción de lengua, de habla, de variación, etc. tuvo una activa responsabilidad en la denuncia y la superación de la forma de sociocentrismo que evalúa de manera prejuiciosa y desestimante las hablas locales, sociales, étnicas (y, consecuentemente, a sus hablantes), que asigna valor de verdad sólo a los enunciados codificados en la lengua legítima, y que sólo considera autorizada la variante estándar que se acerca a la de los grupos medios, diseñadores de las políticas. Estas consideraciones tuvieron un fuerte impacto en diferentes campos, en particular, el educativo, transformando los cimientos en los que se asentaban los principios de la enseñanza en relación a la lengua y reconociendo que cualquier escuela argentina es hoy heteroglósica y polifónica y que los docentes hoy con más intensidad se enfrentan a una geografía social compleja y cambiante (reivindicaciones culturales, migraciones internas y externas, comunidades nativas en el seno de los núcleos urbanos, nuevas formas de expresión del género, nuevas formas de trabajo, nuevas tecnologías, etc.) que pone en evidencia nuevas modalidades de la división social del trabajo y del quehacer textual y lingüístico. Estas consideraciones, llámeseles sociolingüística, sociología del lenguaje o miradas sociales sobre el lenguaje, son especialmente significativas para investigar y enseñar en un país signado por la pobreza, la dependencia y el acriticismo.

Estas ideas, que he expuesto de manera apretada, tienen el propósito de motivar, promover, una reflexión sobre el lenguaje que esté atenta a las innovaciones en el área, que, agudice la mirada crítica y los matices en sus consideraciones y no renuncie a lo que Gastón Bachelard llamaba la “filosofía del no” (1985, 2003), esto es, poner en cuestión, no naturalizar, no dar por cerrado ningún conocimiento adquirido.

Creo que el volumen de la revista Alma Mater que presentamos ejemplifica con creces estos principios a los que he aludido y pone en circulación trabajos de estudiantes que problematizan (desde diferentes estrategias teóricas y metodológicas) aspectos centrales en torno al lenguaje pensado en su contexto social, o mejor, en torno al lenguaje como un componente del mundo social. En principio, domina la consideración del conflicto como un principio rector en la comprensión de los hechos del lenguaje, lo cual implica inscribirlo en un mundo de tensiones y luchas en las que

los hablantes y las instituciones se posicionan de diferente manera en relación al lenguaje. Categorías como las de censura, ideologías lingüísticas, actitudes lingüísticas, contacto lingüístico, muerte de lengua, purismo lingüístico, glotofagia, estandarización, enseñanza, diglosia, se repiten y dan lugar a interesantes consideraciones sobre diversas situaciones en las que el conflicto (que es tanto lingüístico como social) se despliega.

En cuanto al abordaje, la mayoría de los trabajos que se presentan reflexionan sobre datos de estudios empíricos ya publicados que habilitan relaciones inteligentes entre planteos y categorías teóricas y estudios de campo. Solo en dos oportunidades se generan datos específicos a partir de los cuales se reflexiona y, en ambos casos, las preocupaciones afectan a la enseñanza de lenguas extranjeras, sea el inglés, sea el latín. El primero de ellos, autoría de Lucas Octavio Armocida, denominado “Escritura académica y análisis del discurso. Un abordaje desde el sistema de Adscripción a la Docencia Universitaria”, presenta datos tomados de registros etnográficos realizados en clases teóricas y prácticas de la lengua inglesa oral y escrita de estudiantes de las carreras Profesorado y Licenciatura en Inglés (FaHCE, UNLP) durante el proceso de adquisición de competencias para el manejo del discurso académico. El problema que se plantea compete a las dificultades que tienen los estudiantes universitarios en la producción de textos académicos escritos u orales, e intenta develar los problemas léxico-sintácticos más recurrentes con el propósito de contribuir a futuros trabajos que puedan desarrollar intervenciones didácticas que faciliten este proceso. En segundo término, el artículo de Sabrina Molinero (“Un análisis de las comparativas de cantidad en latín”) estudia las estructuras comparativas de la lengua latina tomando como corpus dos comedias de Plauto, con el objeto de proponer un abordaje válido para su enseñanza. El análisis le permite revisar las funciones que cumplen estas estructuras (preferentemente adjetivas), sus relaciones preferenciales con la coordinación (más que con la subordinación), la función de la coda y los modos de manifestarse de la elipsis. El modelo estructural guía las consideraciones en la convicción de que puede explicar de manera sistemática el caso de que trata.

Un tercer artículo destinado a la educación tiene una orientación claramente sociolingüística. Se trata de “Un problema en el aula: aportes a una discusión sobre el supremacismo y la variación lingüística, el derecho a la educación y la inclusión social”, de Virginia Kurganoff. Tomando como base las investigaciones de Courtius (2011) la autora reflexiona sobre las políticas educativas que desde fines del siglo XIX se implementaron en nuestro país, destacando la importancia del respeto a la diferencia y de políticas lingüísticas que hagan frente a la situación de supremacismo lingüístico y a los efectos de la homogeneización cultural, aún vigente en las aulas, a fin de garantizar

el derecho a la educación y la inclusión de todos los ciudadanos. Confirma la vigencia de estas ideologías discriminantes las observaciones que la autora realiza sobre una entrevista realizada a Alicia María Zorrilla (2021), actualmente presidenta de la Academia Argentina de Letras.

El resto de los artículos que se presentan en este número de Alma Mater se encuentran en la misma línea, no sólo en su abordaje crítico a partir de estudios empíricos publicados, sino también en cuanto a categorías que se toman como referencia, problemas que se despliegan e interés por poner en escena el conflicto de lenguas y variedades en nuestro país, con referencias, en la mayoría de ellos, al papel de la educación en relación a este conflicto.

Las discusiones sobre el lenguaje no sexista se desarrollan en dos artículos que, sin embargo, presentan perspectivas bien diferenciadas. El primero de ellos, “Aperturas del deber-decir: políticas lingüísticas de inclusión en la Universidad Nacional de Córdoba”, de Camila Aguirre Vallés y Florencia Denise Pfeiffer, analiza la política lingüística en relación al lenguaje no sexista aprobada en la UNC y el manual de estilo que la habilita, que rechaza toda injerencia en las reglas del sistema de la lengua. La lógica de la censura es la categoría a partir de la cual las autoras despliegan interesantes consideraciones que interpretan la decisión de la Facultad de Lenguas de rechazar toda injerencia en las reglas del sistema como un gesto político, que se opone al de ciertas facultades de la misma universidad que, por el contrario, dieron lugar a expresiones experimentales para la marcación de otras experiencias sociales de los hablantes en relación al género y a la lengua. El artículo “Experiencias en el habitar del lenguaje inclusivo: Reflexiones sobre la identidad lingüística” de Tamara Ailen Acosta Quiñones y Sol Luna Bulacio Martínez propone una reflexión compleja sobre el lenguaje no sexista que articula espacios, instituciones e ideologías lingüísticas, destacando la política que subyace a sus consideraciones. Interesante es la observación de las autoras según la cual estas discusiones resultan relevantes para la comprensión del lenguaje pues permiten vincular “las representaciones lingüísticas que operan a la hora de adoptar estas estrategias, la necesidad de recurrir a la lengua como espacio de poder simbólico donde se disputan las relaciones entre los grupos, el recurso a elementos normativos y prescriptivos como forma de instrumentar una política lingüística específica y las implicancias que conlleva el hecho de que estas iniciativas sean promovidas en y desde ámbitos institucionales”.

El conflicto lingüístico en geografías fronterizas es abordado por dos artículos. En uno de ellos, denominado “Argentinos multilingües: conflictos, actitudes e identidades. El caso de Misiones”, de Camila Díaz Magdalena Ducoin y Micaela Valentina García se ingresa al caso del portugués misionero y el español a partir de la



descripción que realiza Cerno (2019). Las políticas lingüísticas, así como las actitudes y evaluaciones de los hablantes hacia estas lenguas, les permiten a las autoras demostrar su distribución desigual en la comunidad, lo que genera conflictos de diferente nivel, derivados, según las autoras, de la imposibilidad de un bilingüismo coordinado pues el contacto de la población luso hablante con el español se limita a la institución escolar. Actitudes hacia las lenguas, lealtad nacional y hacia la lengua que se habla e identificaciones, son aspectos considerados como variables explicativas de los conflictos asociados a este espacio. El escenario fronterizo de la ciudad de Rivera es objeto de reflexión en el artículo que presentan Jazmín Analía Roldan y Paloma Valdez, denominado “Política, identidad y conflicto en la ciudad de Rivera: variación lingüística en las fronteras territoriales”, que parte de las investigaciones sobre el paisaje lingüístico en la ciudad de referencia de Pinto Gonçalves y Benitez Almeida (2019), para dar cuenta de la estrecha relación que puede establecerse entre lengua y sociedad. El análisis se centra en el portugués y el portuñol de la ciudad, a las que considera lenguas dominadas, en situación de diglosia conflictiva, de donde se extraen consideraciones relativas a su posible desplazamiento, auto-odi, ideologías sobre las lenguas, muchas de las cuales pueden ser ejemplificadas con la investigación de Gutiérrez Bottaro (2017). Sin embargo, las autoras reconocen que tanto la educación bilingüe como la construcción de una identidad de frontera, actúan en sentido inverso a esta tendencia.

Las lenguas nativas de nuestro país son también objeto de reflexión crítica en tres artículos. En “Del dicho al hecho: reflexiones y tensiones entre políticas y planificaciones lingüísticas y estatales en el territorio argentino” de Lucia Peirone Torti y Tomás Siac, los autores realizan un recorrido teórico sobre la noción de las políticas lingüísticas y la necesidad de reflexionar sobre la participación del conocimiento académico colonialista sobre las lenguas y su jerarquización. El artículo de Hecht (2019) y el capítulo “Chaná” de la miniserie Guardianes de la Lengua de Canal Encuentro habilita la reflexión sobre las políticas estatales de estandarización en tanto dispositivo político de dominación de ciertas lenguas y la noción de muerte de lengua en realidades cotidianas de nuestro país, análisis crítico que alcanza a los programas de Educación Intercultural Bilingüe.

La política y planificación lingüística históricamente llevados a cabo en Argentina también se aborda en “Estado, agente de extinción” de Alfonsina Milán y Carla De Alessandro, tomando como eje de consideración la situación de desplazamiento de las lenguas tapiete y guaraní a partir de las investigaciones de Hirsh (2004) y Hirsch, S. González, H. Ciccone, F. (2007), referenciados en conceptos tales como derechos lingüísticos, diglosia, política, planificación e ideologías lingüísticas, con

énfasis en las políticas educativas, exponiendo en detalle las actuales acciones de lingüistas e instituciones por revertir este desplazamiento. En “La dimensión simbólica de lenguaje en las lenguas minorizadas: el caso tapiete” de Eliana López D’Angelo, se abordan problemas relativos al contacto de lenguas, ideologías de la comunidad tapiete, tomando como insumo documental la investigación de Hirsch, González y Ciccone (2006). El artículo destaca, por un lado, la incidencia del Estado en el proceso de construcción y difusión de ideología desestimante de la lengua tapiete y, por otro, la relevancia de la investigación sociolingüística en el cambio de estas ideologías y, en consecuencia, en el proceso de sustitución o muerte de lengua.

Finalmente, Alba Macías Couso ingresa al problema teórico de las nociones de argot y jerga en el artículo denominado “Relaciones conceptuales entre las nociones variacionistas de argot y jerga mediante la terminología”, intentando deslindar las acepciones dadas a estos términos en la bibliografía académica especializada de origen español. Para ello recurre a la técnica terminológica y luego de una cuidada explicitación de la metodología de trabajo terminológico, la autora expone los datos más relevantes que le permiten establecer las relaciones conceptuales entre estos dos vocablos, de sinonimia, hiperonimia e hiponimia. Aunque no es el objeto de su trabajo exponer su propia construcción de estos términos, la autora acuerda con la caracterización según la cual el argot se relaciona con actividades delictivas y marginales (de allí su carácter críptico), mientras la jerga remite al habla de personas que comparten un mismo oficio.

Más allá de la diversidad de temas y enfoques de este volumen, puede reconocerse una preocupación coincidente: la mirada, en la mayoría de ellos, se orienta al reconocimiento de los derechos de poblaciones minorizadas, en el marco de una lingüística crítica que entiende la naturaleza del lenguaje de manera que excede con creces el nivel fonético y gramatical. En todos los casos se destacan más los procesos de dominación que la agencia de los sujetos frente a ellos.

Celebro la edición de esta revista por parte de los estudiantes de la carrera de Letras, y más celebro aún que este segundo número se haya dedicado a la reflexión sobre el lenguaje en sociedad, o sociolingüística. En este volumen los estudiantes no sólo presentan sus reflexiones e investigaciones sobre temas diversos, también este volumen es muestra de la valentía que significa no sólo exponer, sino también exponerse, en estas primeras publicaciones, a la mirada y la lectura de todos, más allá del círculo de allegados. Toda una actitud que amerita nuestro reconocimiento.

### **Bibliografía citada**

Alban Achinte, A. (2006). *Prácticas creativas de re-existencia*. Ediciones Del Signo.

- Aracil, L. V. (1982). *Papers de sociolingüística*. Edicions de la Magrana.
- Aracil, L. V. (1965). *Conflicte lingüístic i normalització lingüística a l'Europa nova*. *Papers de sociolingüística*. Edicions de la Magrana.
- Bachelard, G. (2003). *La filosofía del 'no': ensayo de una filosofía del nuevo espíritu científico*. Amorrortu.
- Bachelard, G (1985). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Edit. Planeta.
- Bernstein, B. (1988). *Clases, códigos y control 1. Estudios teóricos para una sociología del lenguaje*. Akal.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Akal.
- Boyer, H. (2020). Hoja de servicios y futuro de la sociolingüística catalana: una exploración epistemológica (y glotopolítica). *Archivum. LXX (II)*. Pp. 59-81
- Cenoz, J. y Gorter, D. (2006). Linguistic landscape and minority languages. *International Journal of Multilingualism*. 3:1. pp. 67-80.
- Dorian, N. (1977). The problem of the semi-speaker in language death. *Linguistics*. 191, pp. 23-32.
- Flores Farfan, J. (2011). *Antología de texto para la revitalización lingüística*. INALI.
- Fowlwer, R. B.; Hodge, G.; Kress y T. Trew (1979). *Lenguaje y control*. FCE.
- Halliday, M. A. K. (1979). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. F.C.E.
- Labov, W. (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Cátedra.
- Lassiter, L. (2005). *The Chicago guide to collaborative ethnography*. The University of Chicago Press.
- Moreno Cabrera, J. (2008). Gramáticos y academias. Para una sociología del conocimiento de las lenguas. *ARBOR. CLXXXIV 731*. Pp. 519-528
- Ninyoles, R. (1969). *Conflicte Lingüístic Valencià*. Eliseu Climent Editor.
- Unamuno, V. y Maldonado, A. (2013). *Prácticas y repertorios plurilingües en argentina*. GREIP. Grup de Recerca en Ensenyament i Interacció Plurilingües.
- Vallverdu, F. (1980) Algunas aportaciones teóricas dels investigadors catalans a la sociolingüística. *Actes del Cinquè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes, Andorra*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Woolard, K. Scheffelin, B. y Kroskrity, P. (2012). *Ideologías lingüísticas. Teoría y práctica*. Catarata.